

## **Desarrollo, medio ambiente y calidad de vida**

Dra. Dña. Dominga Márquez Fernández  
*Dpto. Geografía Humana*  
[Universidad de Sevilla](#)  
([marquezd@us.es](mailto:marquezd@us.es))

### **1. Introducción.**

Medio Ambiente y desarrollo se perciben hoy como parte de un binomio indisoluble, ya que los enfoques fragmentados y sectoriales que se han aplicado a los problemas del desarrollo se han revelado incapaces de resolverlos. El modelo general de desarrollo industrializado productivista-consumista que ha proliferado en las últimas décadas ha surgido como auténtico generador de un fuerte desequilibrio en las relaciones sociales y ambientales.

En los momentos presentes, ambos términos aparecen indisolublemente unidos, sin las contradicciones de épocas pasadas, y ligados a otros conceptos como el de ecoindependencia mundial, autodependencia colectiva, supervivencia global, etc., que en definitiva están consolidando nuevos conceptos estratégicos y estilos de desarrollo alternativos. En esta línea de pensamiento se integra la calidad de vida.

A fines de la década de los 80, a lo largo de los 90 y en el presente siglo, se ha producido un notable renacimiento de la preocupación mundial por los problemas ambientales. Así, el medio ambiente, figura ya en la agenda de la mayoría de las reuniones que promueven los países industrializados. De igual forma los países en desarrollo, otorgan una renovada prioridad a la consideración de los problemas del desarrollo desde la perspectiva medioambiental.

Varios factores han contribuido y contribuyen a explicar la gran importancia que ha adquirido la cuestión ambiental hoy. Por una parte se ha agravado la degradación ambiental en amplias zonas del planeta, hasta comprometer la viabilidad de ciertas estrategias productivas. Por otra, se ha adquirido un mayor y mejor conocimiento de los problemas ambientales, tanto de aquellos de índole global, como de enrarecimiento diferencial de la capa de ozono y la intensificación del "efecto invernadero" con sus consecuentes cambios climáticos, como aquellos de naturaleza puntual.

Asimismo, la sociedad civil ha adquirido una mayor conciencia ambiental y ejerce, con frecuencia, una intensa presión para que los problemas que afectan al medio ambiente, encuentren una solución satisfactoria dentro de las dificultades que entrañan. Además, la responsabilidad compartida en el manejo del patrimonio natural del planeta, obliga a los distintos gobiernos a emprender acciones concertadas para el diseño y la gestión de estrategias de desarrollo sostenible, sin las cuales la mayoría de los problemas, tanto ambientales como de desarrollo, tendrían difícil solución o carecerían de ella.

Podemos comenzar afirmando que uno de los rasgos característicos de este comienzo de siglo es el desconocimiento, ante los efectos de unos estilos de desarrollo propios de una civilización industrial que se ha mostrado, ecológicamente depredadora, socialmente injusta y económicamente inviable, es decir, insostenible. Vivimos pues, una crisis de magnitud global, más profunda que la suma de crisis parciales que se pueden percibir en el ámbito sectorial. La conciencia generalizada de que estamos viviendo un cambio profundo y extenso, aunque no bien definido, es una realidad.

En este cambio, inabarcable por su extensión y complejidad, podemos distinguir tres dimensiones: cambio ambiental global, social, y de la relación entre ambas, se deriva la interfase social ambiental.

El reajuste de nuestra actual escala de valores será un paso definitivo para abordar el problema, especialmente en el ámbito económico, ya que permitirá pasar del desarrollismo y del predominio economicista, al reconocimiento de los "valores intrínsecos" del medio ambiente y de sus funciones vitales para un auténtico "desarrollo planetario", teniendo en cuenta que la forma de vida y la especie humana formamos parte de la misma realidad del ecosistema Tierra.

## 2. Del desarrollismo al desarrollo humano sostenible.

Frente al paradigma convencional del desarrollo, emerge un nuevo concepto de desarrollo alternativo, con un sentido básicamente equilibrador, donde los factores ecológicos y ambientales adquieren un protagonismo esencial. Estamos ante un nuevo consenso sobre desarrollo global en el marco de un orden mundial más equitativo.

Tanto desarrollo como medio ambiente constituyen en sí mismos dos conceptos relativamente recientes, que solo comienzan a tratarse de forma integrada al finalizar la década de los 60 y comienzo de los 70, cuando se inicia abiertamente el debate ambiental.

La noción de medio ambiente, entendido en sentido amplio como un medio y sistema de relaciones, nace de la interacción del sistema natural y del sistema social ; ambos están en permanente proceso de cambio y adaptación mediante una relación dinámica y dialéctica: el medio físico tanto el natural como el artificial construido por el hombre, y el medio ambiente sociocultural representado por la estructura, funcionamiento y organización de los individuos en la sociedad.

El nuevo debate ecológico-ambiental con varios argumentos sobre superpoblación, tecnologías contaminantes, agotamiento de recursos, contaminación, acciones individuales, controles sociales, etc. al final no es si no otra versión del viejo debate capitalismo-socialismo, un nuevo espacio de acción que sigue enfrentando a ricos y pobres, en lugar de proporcionar una armonización de la humanidad como era previsible y, sobre todo deseable.

La confrontación o simbiosis entre medio ambiente y desarrollo podemos sintetizarlas de la siguiente forma:

- Desarrollo y medio ambiente son conceptos complementarios, convergentes y simbióticos.
- El medio ambiente, la biosfera y todos los recursos deben protegerse y usarse racionalmente
- El desarrollo debe ser un objetivo básico para todos los pueblos en especial en esas dos terceras partes de la población mundial que viven en la marginación del subdesarrollo.
- Los problemas principales de degradación ambiental se encuentran principalmente, en fenómenos socioeconómicos determinados por estilos de vida y modelos de comportamiento, que derivan del sistema mundial de la relación dominación-dependencia.
- La resolución de los problemas ecológico ambientales no reside tanto en actuar sobre el medio ambiente, como sobre las actividades humanas tratando de cambiar las bases irracionales sobre las que se sustenta el sistema dominante.
- Se entiende el desarrollo no como un simple crecimiento, ni etapa, sino como un proceso de cambio de estructura global y, a la vez, como un continuo proceso de liberación individual y social que tiene como objetivo satisfacer las necesidades humanas, empezando por las básicas y aumentar el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. En ningún caso desarrollo y medio ambiente deberán ser incompatibles.

Distintos son los términos que utilizamos hoy para hablar de desarrollo, endógeno, integral, ecodesarrollo, local, sostenible, humano etc. todos son las nuevas formas de desarrollo y la evolución de dicho concepto en las últimas décadas.

Sintetizando los cambios acaecidos en los últimos años sobre el concepto de desarrollo, detectamos cómo partiendo de una visión eminentemente economicista de la década de los 60, se pasa hasta llegar al concepto de desarrollo humano sostenible de nuestros días, en el que se trata de armonizar los intereses económicos, sociales y ambientales para conseguir una mejor calidad de vida. Hablaríamos entonces de la dimensión múltiple e integral del desarrollo sostenible global.

Durante la década de los 50 y 60 el objetivo fundamental del desarrollo económico era el crecimiento, por lo que se le concede una importancia casi exclusiva a la acumulación de capital. Crecimiento y desarrollo económico se identifican en estas dos décadas, constituyendo la eficiencia económica el objetivo a cubrir en la producción, producir más y mejor, sin tener en cuenta los costes ambientales.

En la década de los 70 el objetivo fundamental del crecimiento es la equidad es decir, la redistribución de la riqueza entre la población. Este cambio de orientación del desarrollo económico implica un papel mucho más relevante para la actividad agrícola mundial, por lo que el Desarrollo Rural emerge como campo independiente del Desarrollo Económico. Pero el nuevo enfoque de desarrollo en relación con el medio ambiente se producen cuando empiezan a ponerse de manifiesto los efectos secundarios y la mala redistribución de los frutos del crecimiento económico, hasta entonces, elemento central de las teorías del desarrollo, junto con otros acontecimientos relacionados con el agotamiento de los recursos naturales, la crisis de la energía, la contaminación, el

aumento de población, etc. que ponen en evidencia los conceptos de escasez e interdependencia del sistema mundial.

Unos años después, (Estocolmo, 1972) tienen lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, PNUMA. Como respuesta a las propuestas realizadas en dicha conferencia, surge la idea del Ecodesarrollo, marcando el comienzo de una preocupación en el ámbito mundial por los problemas ambientales.

El término ecodesarrollo fue formulado en 1973 y ha venido interpretándose desde distintos puntos de vista. Uno de ellos lo define como "el desarrollo en el ámbito regional o local, debe ser consciente de las potencialidades del área en cuestión, prestando atención al uso adecuado y racional de los recursos naturales y a la aplicación de estilos tecnológicos (innovación y asimilación) y formas de organización que respeten los ecosistemas naturales y los patrones socioculturales".

Significa un nuevo acercamiento al desarrollo, una búsqueda en la armonización de objetivos sociales y económicos, asegurando, al mismo tiempo, un manejo adecuado del medio ambiente. Y puesto que la población es el recurso más apreciado de todos, el ecodesarrollo deberá contribuir principalmente a su satisfacción, no sólo de las necesidades materiales sino también del desarrollo de sus valores. Este concepto incluye empleo, seguridad y mejora de las relaciones humanas con respecto a la diversidad cultural.

La compleja integración conceptual y pragmática entre desarrollo y medio ambiente se perfila en el marco de un desarrollo ambientalmente sano, económicamente viable y socialmente justo, que de manera sintética se quiso expresar inicialmente mediante el término ecodesarrollo.

El ecodesarrollo se ha definido (I. Sachs) como "el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente". Se introduce así claramente un elemento claramente innovador en el concepto de desarrollo respecto a los anteriores: la preocupación por el medio ambiente. El concepto de Ecodesarrollo es el antecedente inmediato del que será el enfoque predominante en nuestros días: el desarrollo sostenible.

A lo largo de la década de los 80 se realizan una serie de informes que contribuyen de manera eficaz a configurar las relaciones entre el desarrollo y el medio ambiente. Destacan entre ellos el Informe de la UICN sobre la "Estrategia Mundial para la Conservación", y sobre todo, el informe "Nuestro futuro común" de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocido como Informe Brundtland. Este, sienta las bases sobre lo que será el concepto de Desarrollo Sostenible, etapa en la cual el objetivo fundamental del desarrollo económico pasa a ser la sostenibilidad.

Basados en el texto "Nuestro Futuro Común" se diseña el Programa 21 o Agenda 21. Se trata de un programa de acción y una agenda financiera de aplicación en el siglo XXI.

Supone un avanzado análisis de todos los temas ambientales a los que se da solución; Define lo que se debería hacer para lograr un "desarrollo sostenible". Los temas en los que se hace hincapié son los siguientes:

1. Dimensiones sociales y económicas del desarrollo.
2. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.
3. Fortalecimiento del papel de los grupos principales (mujeres, infancia, juventud, poblaciones indígenas...) como agentes de desarrollo.
4. Medios de ejecución para llevar a cabo los principios definidos: financiación, educación ambiental, etc.

Más en la década de los 90, y más concretamente en 1992, es cuando tienen lugar los acontecimientos más importantes que aproximan de forma definitiva el desarrollo y el medio ambiente. De una parte la celebración de la 24ª Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la que se presentó el documento "Equidad y transformación productiva: Un enfoque integrado". En dicho documento se mantiene que es posible el crecimiento económico cuidando el medio ambiente, distribuyendo los ingresos y en democracia.

A partir de este momento se hablará de Desarrollo integrado como modelo para abordar el análisis de otros tipos de desarrollo.

Por otra parte tiene lugar la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro, a partir de la cual surge un amplio movimiento social en los Países desarrollados en pro de la Cooperación Internacional, enmarcado en los planteamientos del Desarrollo Sostenible, con una clara estrategia para la defensa del Medio Ambiente.

Desde 1992 y hasta nuestros días, se han celebrado distintas Cumbres y Conferencias que han ido aportando diferentes elementos para configurar el actual concepto de Desarrollo humano sostenible. Así la Conferencia sobre Población y Desarrollo, la Cumbre de Desarrollo Social sostenible, la Conferencia mundial de la Mujer, la Conferencia de Medio Ambiente y educación, la Conferencia sobre Asentamientos humanos, etc.

En 1995 se pone en marcha el V Programa de Acción de la Unión Europea en materia de Medio Ambiente, en el que se adopta el concepto de "Desarrollo Sostenible" como una estrategia de desarrollo económico y social continuo, que no se produzca en detrimento del Medio Ambiente y los recursos naturales. De esta forma, medio ambiente y desarrollo socioeconómico son conceptos indisolubles.

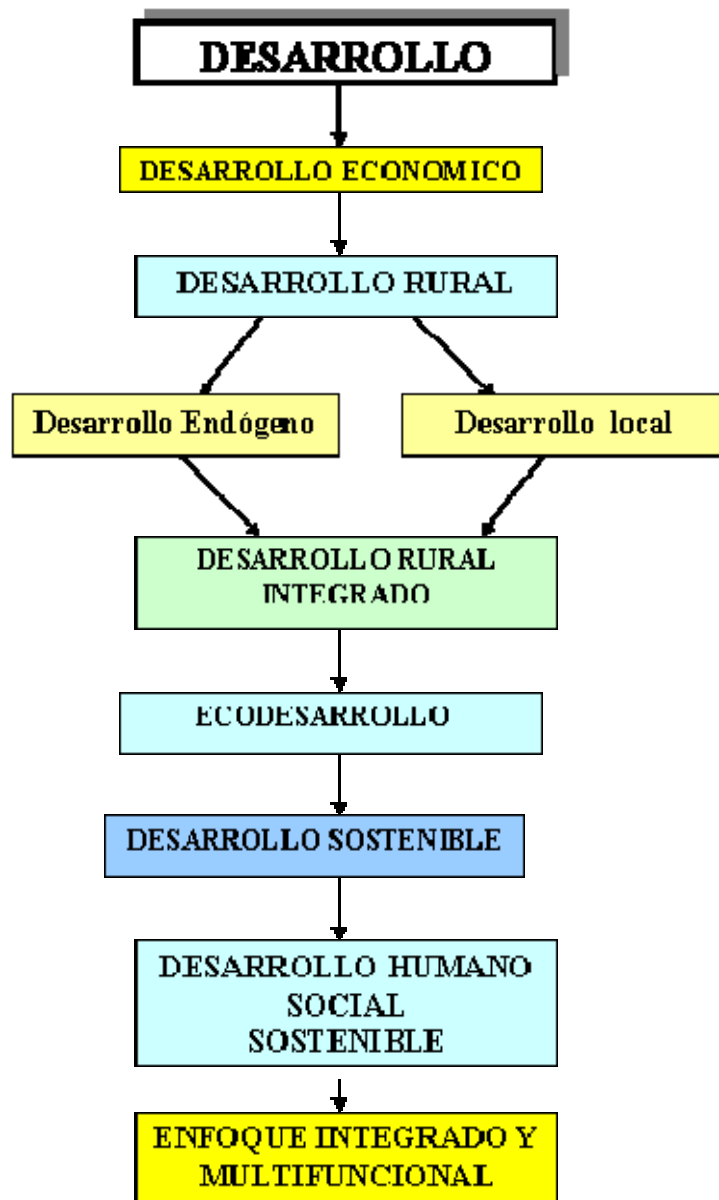


Figura1. Esquema sobre el concepto Desarrollo. Elaboración propia.

Los temas prioritarios en esta materia son:

- Cambio climático.
- Contaminación atmosférica.
- Deterioro de los recursos naturales y pérdida de diversidad biológica.
- Reducción y contaminación de los recursos hídricos.
- Deterioro del Medio Ambiente urbano.
- Los Residuos.

En líneas generales, el desarrollo sostenible propugna un crecimiento económico y un bienestar material de la comunidad, sin deterioro de la base de los recursos naturales en que asienta. Sin embargo, al igual que otras ideas, resulta ser un concepto

"especialmente discutible", al suscitar interpretaciones contradictorias, entendiéndose a veces como progreso o como mito.

En cualquier caso, y tanto si se entiende como predicado de desarrollo como si se entiende como predicado de la sociedad, es necesario subrayar que la sostenibilidad o sustentabilidad no puede entenderse en ningún caso como un principio puramente técnico, sino como un principio ético-normativo; se trata de un proceso, más que de un estado, de modo que no se obtiene de una vez para siempre, y preserva la posibilidad de cambio. Une reglas de gestión ecológicamente responsables con principios de equidad socio-política, participación ciudadana, descentralización y pluralidad cultural.

El concepto de sostenibilidad coloca así el énfasis sobre el progreso real en los aspectos cualitativos de la vida más que en los cuantitativos (económicos). A pesar de ello, el desarrollo sostenible tiene sentido para la economía, pero si es entendido como desarrollo sin crecimiento, puesto que crear significa aumentar de tamaño con la adición de material por medio de la asimilación o el aumento. Desarrollar significa "expandir o realizar las potencialidades, llegar gradualmente a un estado más complejo, mayor y mejor". Cuando crece se hace grande. Cuando se desarrolla se hace diferente. El Ecosistema terrestre se desarrolla, evoluciona, pero no crece.

Para que un desarrollo se considere como sostenible debe contemplar los siguientes elementos:

- Tiende a lograr la estabilización de la población.
- Uso eficiente de los Recursos Naturales.
- Utilización de nuevas tecnologías y/o transferencia de las mismas.
- Reducción de la producción de residuos y prevención de la contaminación.
- Gestión integral de los sistemas medioambientales.
- Depuración del concepto de economía de mercado.
- Cambios en las perspectivas y en las actitudes.
- Formación integral de la población.
- Cambios culturales y sociales, etc.

Con todo lo expuesto, los criterios operativos para el desarrollo sostenible podemos resumirlos en los siguientes:

- Principio de irreversibilidad cero: Se trata de reducir a cero todas las intervenciones acumulativas y los daños irreversibles.
- Principio de la recolección sostenible: Las tasas de recolección de los recursos renovables deben ser iguales a sus tasas de regeneración.
- Principio de vaciado sostenible: Es casi sostenible la explotación de los recursos naturales no renovables, cuando su tasa de vaciado sea igual a la tasa de creación de sustitutos renovables.
- Principio de la emisión sostenible: Las tasas de emisión de residuos deben ser iguales a las capacidades naturales de asimilación de los ecosistemas a los que se emiten esos residuos, lo cual implica emisión cero de residuos no biodegradables.

- Principio de selección sostenible de tecnologías: Han de favorecerse las tecnologías que aumenten la productividad de los recursos frente a las tecnologías que incrementen la cantidad extraída de recursos.
- Principio de precaución: Ante la magnitud de los riesgos a los que nos enfrentamos, se impone una actitud de vigilante anticipación, que identifique y descarte de entradas las vías que podrían llegar a desenlaces catastróficos, aun cuando la probabilidad de estos parezca pequeña y las vías alternativas más difíciles u onerosas.

Con lo expuesto, se considera el desarrollo sostenible como un proceso de cambio continuo- en lugar de un estado de armonía fijo- en el cual la utilización de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las Instituciones, están acordes con el potencial actual y futuro de las necesidades humanas.

La filosofía subyacente, a nuestro entender, es la equidad y el interés común de las sociedades y los ecosistemas globalmente interdependientes, aportando así lo que es la dimensión múltiple e integral del desarrollo sostenible global.

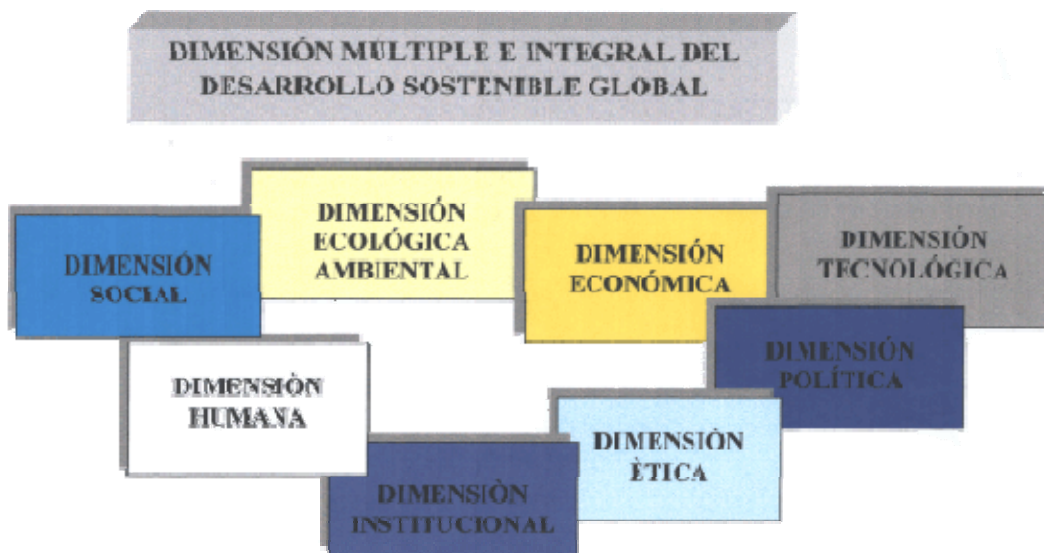


Figura2. Desarrollo Sostenible Global. Elaboración propia, 2002.

Una sociedad sostenible busca reconstruir ecológicamente la sociedad industrial y para ello, por una parte trata de utilizar las energías renovables (energía solar) lo que implica un cambio tecnológico y, por otra trata de cerrar ciclos reintegrando procesos industriales y agrícolas en los ciclos de la naturaleza, lo que, a su vez implica un cambio social.

### 3. Calidad de vida.

Analizando la realidad de nuestro entorno, tanto en el medio urbano como en el rural, detectamos que estamos lejos de vivenciar ese desarrollo sostenible, que, necesariamente, nos lleva a una calidad de vida. Se detectan cambios que apuntan a una

nueva sociedad, pero estamos inmersos en una sociedad de consumo que lleva a confundir en nivel de vida con la calidad de vida.

Los costes medioambientales del consumo son difícilmente evaluables económicamente, pero no así sus impactos, puesto que consumir "es desechar o destruir, malgastar o derrochar, agotar". Incluso la propia publicidad es un peligro medioambiental. Teniendo en cuenta que las necesidades en la sociedad de consumo son creadas artificialmente, las industrias de la publicidad han crecido espectacularmente en los últimos lustros y su objetivo es cultivar la necesidad (TV, Centros comerciales, etc.).

Sirva como ejemplo la materia prima que se necesita para un anuncio, por correo, de catálogos de ordenadores para tres millones de personas:

- Madera de 7 décadas.
- Cultivada en 28 hectáreas
- 590 mill. De li. de agua.
- 23.000 megavatios de p. Eléctrica.
- Su producción elimina al aire:
  - o 14 Tm. De SO<sub>2</sub>
  - o 375 Tm. De comp. org. Cl.

La sociedad de consumo basa su eficacia/eficiencia sobre la base de conseguir la felicidad a través de la satisfacción que produce el poseer y el consumir más. Se convierte así el consumo como una forma o un estilo de vida. El riesgo es que la cultura se homogeneiza perdiendo la diversidad. Los gustos del consumidor se hacen uniformes en todo el mundo, allí donde llega la TV.

Esta realidad se plasma en la siguiente gráfica:



Figura 3. Nivel de Vida / Calidad de Vida. Elaboración Propia, 2002.

Como consecuencia de la elevación del nivel de vida se produce un aumento del número de coches, las carreteras son inadecuadas para el tráfico generado, los gobiernos invierten mas en carreteras que en transporte público, ( tanto por la presión de las industrias como de los votantes) aumentando el impacto medioambiental como consecuencia del consumo de energía, de la contaminación y del consumo de acero y cemento.

#### 4. A modo de conclusión.

La preocupación por el tema del Medio Ambiente en relación con el desarrollo humano ha ido en continuo aumento en los últimos años, tanto en el ámbito científico, como en el ámbito popular, experimentando un cambio conceptual importante. Mientras que en el pasado reciente la problemática desarrollo-medio ambiente se intentaba reducir a la cuestión coyuntural susceptible de resolver con soluciones técnico-económicas, hoy día,

se reconoce que de cara al futuro, estamos ante un problema a escala mundial, resultante de las "interacciones y transformaciones geoeconómicas y geopolíticas y de los cambios en las relaciones de la humanidad y la ecosfera".

Si se comprenden en su pleno sentido los conceptos de medio ambiente (natural-social) y desarrollo (alternativo, integral, sostenible) es obvio que, lejos de contrapuestos, son complementariamente convergentes hacia el objetivo común de mejorar el bienestar y la calidad de vida para toda la humanidad presente y futura.

Esto solo se logrará si se utilizan racionalmente los recursos de la biosfera en el curso de un nuevo orden mundial, donde impere la paz y la justicia social, teniendo como base una mejor comprensión de la interdependencia estructural de las sociedades con sus entornos, a través de las complejas relaciones entre los procesos ecológicos, poblacionales, culturales, económicos y tecnológicos, que afectan a los recursos, estructura y funcionamiento del ecosistema TIERRA.

## 5. Referencias Bibliográficas.

AENOR (1999) Principios del desarrollo sostenible. AENOR. Madrid.

ALLENDE LANDA, J.(1995) "Desarrollo sostenible: de lo global a lo local". Rev. Ciudad y Territorio. Nº 104. Págs 267 a 281.

AROCENA, J. (1995) El desarrollo Local. Un desafío contemporáneo. Ed. Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

BARCENA, I et alter (2000) Desarrollo Sostenible: un concepto polémico. Universidad del País Vasco. Bilbao.

CABEZAS ESTEBAN, M.C. (1997) Educación ambiental y lenguaje ecológico. Ediciones Castilla. Valladolid.

HERRERA, I. Y MORALES, F. J. (1993). Factores ambientales y estilos de desarrollo. Ed. Trillas. México.

JIMÉNEZ HERRERO, L. (1989) Medio Ambiente y desarrollo alternativo (Gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable. Ed. IEPALA. Madrid.

JIMÉNEZ HERRERO, L. (1996) Desarrollo sostenible y Economía ecológica.. Ed. Síntesis. Madrid.

JUNTA DE ANDALUCIA (2000) Ecología: perspectivas y políticas de futuro. Consejería de Medio Ambiente. Sevilla.

MARTÍN MOLERO, F. (1996) Educación ambiental. Ed. Síntesis. Madrid.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE. (1991) Educación ambiental: Principios para su enseñanza y aprendizaje. Madrid.

MIRES, F y otros. (1996) Ecología solidaria. Ed. Trotta. Barcelona.

ORDUNA DIEZ, P. (1995) El Medio Ambiente en la política de desarrollo. Ed. ESIC. Madrid.

RIVAS, D.M. (coord.) (1997) Sustentabilidad. Desarrollo económico, Medio Ambiente y Biodiversidad. Ed. Parteluz, S. L. Madrid.

ULRICH von WEIASÄCKER, et alter. (1997) Factor 4: duplicar el bienestar con la mitad de los recursos naturales (informe al Club de Roma) Galaxia Gutenberg/ Circulo de Lectores. Barcelona.

SCHROH, M. B. (1997) En defensa de nuestro planeta. Ecología y Medio Ambiente. Ed. Antártica. Buenos Aires.

VARAS, J. I. (Ed) Economía del Medio Ambiente. Ed. Alfaomega y Ediciones Universidad Católica de Chile.